



Demanda AMFE unidad y esfuerzo conjunto en el sistema financiero

- *Reeligen a Enrique Bojórquez como presidente*
- *Regulación, beneficio de la reforma financiera a sofomes: Fernando Aportela*
- *Sofomes de AMFE, las mejor administradas*

Información de Prensa.

Ciudad de México, 4 de diciembre de 2017.

Los integrantes de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), acordaron que el empresario Enrique Bojórquez Valenzuela, continúe como presidente de la institución por un nuevo periodo de dos años a partir de enero de 2018.

El objetivo es dar continuidad y fortalecer sus acciones como representante e interlocutor de las 40 sociedades financieras de objeto múltiple (sofomes) e intermediarios crediticios no bancarios más grandes e importantes del mercado, en un periodo económico y político complejo e importante, en el que destacan la renegociación del Tratado de Libre Comercio y las elecciones nacionales del próximo año.

Enrique Bojórquez manifestó que es imperante que el sistema financiero se una en un esfuerzo conjunto, respaldado por las autoridades, para que, con una oferta de crédito expedito, ágil y responsable, se mitiguen los impactos económicos que pudieran generarse en el país a consecuencia de la reforma fiscal en Estados Unidos propuesta por el presidente Trump, así como de los posibles cambios en materia de comercio exterior con esa nación.

Respecto al proceso político mexicano que se avecina, enfatizó que no debe ser un factor para relajar la instrumentación de las reformas estructurales, en particular la financiera, y demandó un mayor esfuerzo de la banca de desarrollo para apoyar a los intermediarios financieros no bancarios.

Dijo que es muy importante que las distintas fuerzas políticas expongan sus propuestas para fomentar un mercado financiero incluyente, competitivo y promotor de las actividades económicas y el bienestar de la población. El crédito, lejos de estigmatizarse, debe ser visto como el motor que mantiene el crecimiento del empleo y la economía, añadió.

La AMFE está constituida por 10 financieras automotrices, 8 microfinancieras, 9 agroindustriales, 6 empresariales, y 7 inmobiliarias, cuyos activos suman, a septiembre de este año, más de 429 mil 413 millones de pesos, lo que representa el 2.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

Su cartera de créditos es superior a los 295 mil 216 millones de pesos, cuentan con un capital contable de 57 mil 660 millones de pesos, y su cartera vencida promedia el 2.8 por ciento, la cual está reservada en 156.9 por ciento.

El Consejo Directivo de la Asociación para el periodo 2018 - 2019 quedará conformado de la siguiente manera:

Vicepresidentes por el Sector Empresarial, María Fernanda de Allende y González; Automotriz, Rafael Portillo Larrazolo; Inmobiliario, José Yáñez González; Agroindustrial, Roberto Ureña Rangel; Créditos Personales y Microcrédito, Alejandro Martí Bolaños Cacho.

Como Tesorero se ratificó a José Carlos Faci Villalobos; como Secretario del Consejo Directivo a Carlos Rafael Provencio Muñoz, y como Asociado Honorario a Carlos Fuentesvilla Álvarez.

Regulación, beneficio de la reforma financiera a sofomes: Fernando Aportela

Previo a la asamblea de asociadas, la AMFE celebró un desayuno con motivo del fin de año 2017, en el que el Dr. Fernando Aportela Rodríguez, exsubsecretario de Hacienda y Crédito Público, ofreció una conferencia magistral.

El ahora director general de la firma de consultoría Altor Finanzas e Infraestructura, destacó que a cuatro años de la implementación de la reforma financiera el financiamiento al sector privado creció del 27 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2012 a 34.6 en 2017, mientras que el ahorro financiero interno de 56 por ciento del PIB a casi el 67 por ciento, en el mismo periodo.

Señaló que se tiene el reto de que a las instituciones financieras no bancarias se les pueda integrar de manera adecuada al sistema financiero, y que las dejen competir, sin estar sujetas a acciones de exclusión financiera como es el cierre de sus cuentas bancarias.

Para las sofomes, dijo, un beneficio de la reforma financiera es el acceso a ser reguladas, para poder decir hacia afuera que sí tienen controles que ameriten más inversionistas y reconocimiento en el mercado financiero.

Explicó que la parte de la regulación estaba exclusivamente limitada a las sofomes vinculadas a bancos, con la reforma financiera se logró que eso se ampliara a las sofomes que emiten deuda en el mercado, varias de las cuales pertenecen a AMFE.

Las sofomes pueden ahora acceder de manera voluntaria al esquema regulado para acercarlas a un fondeo más estable y un mayor reconocimiento en el sector

financiero, añadió. Supuesto solicitado por la AMFE como parte de la Estrategia 2020, Plan de acción presentado en noviembre de 2012.

Dijo que también se requirió contar para las sofomes con un registro vigente en Condusef y entregar la información a una sociedad de información crediticia. Esto que pareciera una restricción, apuntó, lo que hace es que todos pueden tener acceso a la información del mercado de su competencia.

Aseguró que los cambios de la reforma financiera para las sofomes también hicieron que el sector de intermediarios financieros no bancarios tuviera un crecimiento adecuado incluso en algunos sentidos mucho mejor de lo que se percibió en la banca.

Expuso cuatro indicadores que muestran esta evolución entre enero de 2014 y junio de 2017:

El índice de capitalización de sofomes de acuerdo a datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, tuvo un incremento de 3.2 puntos porcentuales, de hecho es casi 16 por ciento el ICAP de las sofomes, y eso es un incremento del 25 por ciento en tan solo tres años.

Es decir, se ha dado más crédito y han logrado tener a una industria bien capitalizada.

El IMOR tuvo una reducción de 1.67 puntos porcentuales, el valor fue 3.10 por ciento al cierre de junio de este año, y eso es una reducción en el periodo de 35 por ciento. Es decir se ha logrado identificar mejor a los clientes.

Los activos manejados por las sofomes tuvieron un crecimiento de 145 por ciento, es un crecimiento muy significativo si lo comparamos con el 33 por ciento registrado por todo el sistema financiero. Y si se compara con el 31 por ciento de la banca comercial, es un buen referente aunque haya nuevos participantes.

Una de las acciones de la reforma financiera es que la Condusef tuviera un buró de entidades financieras y resulta que el 48 por ciento de los productos financieros que hay en el país, son de intermediarios no bancarios. Hay una mayor flexibilidad atender al cliente y que hay un mayor dinamismo e innovación en estos sectores.

De éstos las sofomes tiene el 22 por ciento de todos los productos de la industria financiera. En créditos de nómina las sofomes tienen 8 de cada 10 productos, el 84 por ciento de los productos de créditos de nómina, han sido desarrollados por sofomes.

Sofomes de AMFE, las mejor administradas: Fernando Aportela

Respecto a la AMFE, el exsubsecretario de Hacienda y Crédito Público indicó que tiene más de 22 años, integrada por 40 entidades asociadas, cuyo índice de morosidad es menor al que tienen todas las sofomes, que es de 3.1 por ciento,

Ustedes concentran, dijo, a las sofomes mejor administradas. La cartera de las sofomes de la Asociación, representa el 1.5 por ciento del PIB. Se ve un dinamismo importante y las condiciones están dadas para seguir teniendo una evolución saludable.

Finalmente felicitó a los oficiales de cumplimiento certificados de las sofomes socias de la AMFE a los que se les entregó un reconocimiento durante la reunión. “En el caso de las sofomes este tema de prevención, la fecha límite de implementación que puso la CNBV es junio de 2018, y en ese sentido los oficiales de cumplimiento van a tener mucho trabajo y los felicito por eso”, concluyó.

www.amfe.com.mx